



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

INFORME DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN SOBRE CORREO ELECTRÓNICO) CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESCUELAS DE VERANO" DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (EXPTE: SEPNSP-0216).

Este informe se redacta por los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento, al amparo de la cláusula decimoquinta, "calificación de la documentación general" del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este procedimiento.

PRIMERO.- Con fecha 13 de mayo de 2016, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprueba el expediente de contratación del **CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESCUELAS DE VERANO" DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (EXPTE: SEPNSP-0216).**

SEGUNDO.- Con fecha 19 de mayo de 2016, se invita a las siguientes empresas del sector:

- KREÁRTIKA OCIO EDUCATIVO, SL
- CIEMPIÉS, SCA.
- AL ALBA, EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SL
- CL GRANADA, SL
- ACTIVASUR, EDUCACIÓN OCIO Y TIEMPO LIBRE, SL
- ECOPODOS, SLL

Además, se insertó en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento una invitación genérica para que cualquier empresa del sector pudiera concurrir y presentar oferta.

TERCERO.- Con fecha 31 de mayo de 2016, se reúnen los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento a fin de calificar la documentación administrativa de las empresas que han concurrido, y que han sido las siguientes:

EMPRESA	FECHA DE PRESENTACIÓN	REGISTRO DE ENTRADA
KREÁRTIKA, SL	27-05-2016	201600103723
ACTIVASUR, S.L.	30-05-2016	201600103737
CIEMPIÉS, SCA	30-05-2016	201600103747
ECOPODOS, EDUCACIÓN CULTURA Y OCIO, SL	30-05-2016	201600103748
EBONE, SL	30-05-2016 ¹	201600103756
INTRALIA, SL	30-05-2016	201600103759
AL ALBA ESE SL GRANADA ALMERÍA	30-05-2016	201600103761

Tras la apertura de los sobres A que contienen la documentación administrativa, la documentación aportada por los candidatos es la siguiente:

1. **KREÁRTIKA S.L.** aporta correctamente la siguiente documentación:

¹ Justifica la imposición del envío en la Oficina de Correos en fecha 30-05-2016 y anuncia la remisión de la oferta mediante fax el mismo día.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. **ACTIVASUR, SL** aporta correctamente la siguiente documentación:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. **CIEMPIES, SCA** aporta correctamente la siguiente documentación:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. **ECOPODOS, SL** aporta correctamente la siguiente documentación:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. **EBONE, SL** aporta correctamente la siguiente documentación:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. **INTRALIA, SL** aporta correctamente la siguiente documentación:

- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. **AL ALBA-ESE, SL GRANADA ALMERÍA** aporta correctamente la siguiente documentación:



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)


- La Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración conforme al modelo del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable sobre correo electrónico (dirección de correo electrónico y número de fax) conforme al modelo del ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre la base de lo anterior y una vez analizadas todas y cada una de las proposiciones presentadas, los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento proponen al Órgano de Contratación:

PRIMERO.- Admitir por acreditar la documentación exigida (declaración responsable) en el Pliego de Cláusulas Administrativas a todos los candidatos.

SEGUNDO.- Publicar el presente informe, una vez firmado, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Ogíjares.

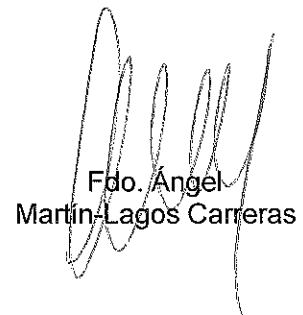
En Ogíjares a 31 de mayo de 2016



Fdo. Elena
Ayllón Blanco



Fdo. Antonio
Castro Barranco



Fdo. Ángel
Martín-Lagos Carreras